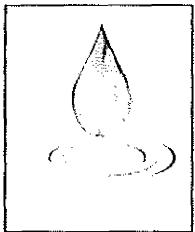




ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIA MIXTA
"EMBOLIVAR" SA. ESP.
NIT. 900177001-2

ESTUDIOS PREVIOS

| GENERALIDADES | | |
|--|---|---------------|
| Fecha: | 1 de noviembre de 2021 | |
| Naturaleza: | Prestación de Servicios | |
| Proceso de Selección: | Contratación Directa | |
| Fundamento Jurídico Modalidad de Selección: | En cumplimiento a lo establecido en la ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Decreto 1482 de 1989, Decreto CRA 151 de 2001, artículo 11 de la ley 1150 de 2007, el Código Civil y Código de Comercio, en general por normas de derecho privado y en las disposiciones que en materia de contratación expida la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico. | |
| DEFINICION DE LA NECESIDAD | | |
| Descripción de la Necesidad que pretende Satisfacción con la Contratación | EMBOLIVAR SA ESP, necesita contratar el servicio de Fortalecimiento en el apoyo al aseo general de los parques de la cabecera municipal de Bolívar Cauca. | |
| OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES | | |
| Objeto a Contratar | FORTALECIMIENTO EN EL APOYO A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CLASIFICACION DE RESIDUOS INORGANICOS Y/O RECICLABLES EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOLIVAR CAUCA. | |
| Descripción de bienes y servicios | NOMBRE DEL PRODUCTO | CODIGO |
| | Materias primas | 14101500 |
| Valor Estimado del Contrato | El valor estimado para la contratación asciende a la suma de UN MILLON DE PESOS M/CTE | |



ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIA MIXTA
"EMBOLIVAR" SA. ESP.
NIT. 900177001-2

| | |
|---|--|
| | (\$1.000.000) |
| Forma de Pago | El pago se realizara el ciento por ciento. una vez cumplido el objeto del contrato de prestación de servicios y previa certificación por el supervisor y aprobación de la misma. |
| Plazo de Ejecución del Contrato: | El término para la ejecución es de 1 mes comprendido desde el acta de inicio del contrato. |
| Lugar de Ejecución del Contrato | Municipio de Bolívar Cauca |

DESCRIPCIÓN TECNICA DE LAS ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS PARTES

| | |
|---|--|
| Alcance del Objeto | Para el desarrollo del objeto del contrato se propone realizar las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de los parques y zonas verdes de la cabecera municipal de Bolívar Cauca |
| Obligaciones Generales del Contratista | El contratista tendrá como obligaciones las siguientes: 1) Cumplir con todas las actividades que garanticen el cumplimiento del objeto del contrato. |
| Obligaciones de EMBOLIVAR SA ESP | Constituyen derechos y deberes generales de la Empresa y en especial tiene como obligaciones para con el oferente las siguientes: 1 Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato. 2 Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos. 3 Suministrar al Contratista todos aquellos elementos e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. 4 Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista. |
| Análisis de Riesgos y Garantías de la Contratación | RIESGOS <ul style="list-style-type: none">• Incumplimiento por parte del contratista• Falta de Supervisión a la ejecución de las actividades programadas Los anteriores riesgos se pueden controlar realizando un seguimiento a las actividades a realizar por parte del |



ENTIDAD DESCENTRALIZADA TERRITORIA MIXTA
"EMBOLIVAR" SA. ESP.
NIT. 900177001-2

| | |
|--|--|
| | supervisor y contratista. |
| Requisitos Habilitantes o Documentos Necesarios que Deben Acompañar las Ofertas | <p>El Oferente debe adjuntar a la propuesta los siguientes documentos</p> <p>PERSONA NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Fotocopia de la cedula de ciudadanía• Antecedentes Fiscales• Antecedentes disciplinarios• Antecedentes Judiciales• Rut• Hoja de vida – Formato de la Función Pública• Afiliación a la Seguridad Social y/o Planilla de Pago• Examen Pre ocupacional |

DESCRIPCION FINANCIERA

| | | |
|---|---------------|-------------------------------------|
| Fuente (Origen de los Recursos con los que se va a contratar | CDP No.: | 334 |
| | FECHA CDP: | 1 de noviembre de 2021 |
| | NOMBRE RUBRO: | 3.4.1.02 cofinanciación y convenios |
| | VALOR: | \$ 1.000.000 |

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| CRISTOBAL DORADO ZUÑIGA | GERENTE EMBOLIVAR S A ESP | <i>Christobal Dorado</i> |
| 9. REVISIÓN Y APROBACIÓN | | |
| CRISTOBAL DORADO ZUÑIGA | | <i>Christobal Dorado</i> |